PERMISO DE EDIFICACION

	☑ OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONS LOTEO CON CONSTRUC	TRUCCION SIMULTÁNEA CION SIMULTÁNEA	☐ sı ☐ sı	✓ NO
ا	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	☐ REPARAC	ION	RECONSTRUCCION
	DIREC	CION DE OBRAS - I.	MUNICIPALIDAD DE	:	NUMERO DE PERMISO
	· ·	ARICA	A		1 8 2 7 9 1
	REGION	: DE ARICA Y PARINACO)TA		21 NOV 2019
	✓	URBANO	RURAL		1381-1
VIS	TOS:				
A) B) C) D) E)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de l Las disposiciones de la Ley General de U y el Instrumento de Planificación Territorial La solicitud de aprobación, los planos y d correspondientes al expediente S.P.E5.1. El Certificado de Informaciones Previas El Anteproyecto de Edificación Nº	rbanismo y Construccio lemás antecedentes del 4./5.1.6. N° 5. N° 49879	bidamente suscritos po 1233 DE de fecha	t. 116, su or el propi	
F) G) H) I)	El informe Favorable de Revisor Independi El informe Favorable de Revisor de Proyec La solicitud N° de fecl	ente N°	de l Nº probación de loteo con c		fecha (cuando corresponda)
	Otorgar permiso para m2 y de 2 pisos de altura, destina	ado a	os, casas, galpones EQUIPAMIEI	NTO DE S	
	ubicado en calle/avenida/camino Lote Nº A manzana E sector URBANO Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecede	. = 에(에() L NAMA = N(4)(4) (4) 가능 (4 4) 가 가 (4 NA = N N 4 N = N	n Regulador <u>C</u> COMUNA	OMUNAL LOINTERCOM	
2	de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apruel			 TIENE O PIERC	
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se		disposiciones especiales 	s :	
3	Que el presente permiso se otorga ampara	pe fusión de terrenos; proye do en las siguientes auto		ARMONICO	
4	ART. 121, AI Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta	RT. 122, ART. 123, ART. 124, de la l al citado antepro ₃ ecto a			(especificar)
	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO				
NON	IBRE O RAZÓN SO CIAL del PROPIETARIO	JE SVITID VDICV			R.U.T.
PER	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	DE SALUD ARICA			61.606.000-7 R.U.T.
KEP		ISPE ARREDONDO			10.859.798-4
_					

6 INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda) R.U.T.											
NOMBRE DEL ABOUTECTO BROVECTIST							\vdash				
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BALBY MORAN UGARTE								R.⊎.T. 10.623.150-8			
NOMBRE DEL CALCULISTA RAMON ADOLEO DIAZ ARAVA								R.U.T. 7.825.853-5			
RAMON ADOLFO DIAZ ARAYA											
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)								R.U.T. 17.011,248-2			
ART. 1.2.1 OGUC							REGISTRO CATEGOR				
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)								REGISTRO		CATEGORIA	
NOMBRE O BAZÓN SOCIAL dal REVISOR D	SEL DROVECTO DE	: CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)						REGISTRO		CATEGORIA	
		NCHA LARRAIN						300.846-0		1ERA	
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de							L			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
7 CARACTERISTICAS DEL 17.1 DESTINO (S) CONTEMP											
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTIN	DESTINO ESPECIFICO: -									
EQUIPAMIENTO	CLASE Art. 2.1.33 OGUC				ACTIV	/I D AD		ESCALA	Art. 2.1	.36. OGUC	
Art. 2.1.33. OGUC.	SALUD				CONSULTORIO			BASICO			
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTIN	O ESPECIFI	co:								
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTIN	O ESPECIFIO	co:								
otros (especificar)			-	-							
7.2 SUPERFICIES									·		
	l l	JTIL (m2)			СОМ	TOTAL (m2)					
S. EDIFICADA BAJO TERRENO		34,76			115,28			150,04			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	155,76				36,67			192,43			
S. EDIFICADA TOTAL		190,52			151,95			342,47			
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		·			5100,00						
7.3 NORMAS URBANISTICAS	S APLICADAS	3									
	PERMITIDO	PROYECTADO						ERMITIDO	F	ROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,09	 }	COEF	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO			0,85		0,07	
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	RASANTE	RASAN	ITE	DENS	DENSIDAD						
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14,00m	8,34m		ADOSAMIENTO			OGUC			OGUC	
RASANTES	80°	80°		ANTEJARDIN			3m 3m		3m		
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC									
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	6 ES			FACIONAMIENTOS PROYECTO			13				
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A											
D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso) Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Segunda Vivier							ienda /	Art. 6.2.4. OGUC			
	Art 63			Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC			OTROS (especificar)				
AUTORIZACIONES ESPEZIALES LGUC											
EDIFICIOS DE USO PUBLICO						✓ торо		PARTE		☐ NO	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBA	SI 📝 NO Res. N°					Fecha					
7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO											
VIVIENDAS	OFICINAS										
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS					19			19		
OTPOS (ESPECIEICAP):											

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

						CLASIFICACIÓN	m2		
		B-2	150,04						
CLASIFICACION (E	Г	A-2	192,43						
PRESUPUESTO		\$	89.895.832						
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$	1.348.437			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						\$			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						1.348.437			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR I		(-)	\$						
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO G.I.M. N°			FECHA:	(-)	\$	\$			
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$				
TOTAL A PAGAR							1.348.437		
GIRO INGRESO MUNICIPAL			5638829	5638829		FECHA	21-Nov-2019		
CONVENIO DE PAGO						FECHA			

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para realizar obra nueva de una superficie de 341,08 m2, en dos niveles, destinado a Equipamiento de Salud, Consultorio a escala básica, ubicada en Avenida Rafael Sotomayor N° 1496, Lote A, Mz de Equipamiento, rol SII 1381-1.

La Obra nueva corresponde al siguiente detalle:

nivel subsuelo (150,04 m2): sala multiuso, pasillo de emergencia, escalera, dos baños personales, sala compresor de aire, recinto disponible para personal, lavado de tachos, sala de aseo, recinto de reservas de cilindros y bodegaje, sala de bombas, estanque de agua y grupo electrógeno.

1er nivel (191,04 m2): acceso, salida de emergencia, dos baños de accesibilidad universal, sala de espera, pasillo, despacho y bodega PNAC, box consulta y examen, box dental, box ginecobstétrico con baño PAC, box procedimiento, box multipropósito, escalera, sala de botiquín, sala de archivo.

Posee 13 calzos de estacionamiento siendo dos de ellos de carácter universal.

La propiedad cuenta con un permiso de edificación N° 14.418 del 27.08.2007 destinado un edificio Centro Comunitario Familiar por una superficie de 157,165 m2.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir de 682,16 m2, destinado a Equipamiento de Salud, Consultorio a escala básica, ubicada en Avenida Rafael Sotomayor Nº 1496, Lote A, Mz de Equipamiento, rol SII 1381-1, propiedad que cuenta con 5.100 m2 total de superficie predial.

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Balby Moran Ugarte. Constructor: Art. 1.2.1 O.G.U.C. Calculista: Ramón Díaz Araya.

Rev. Calculo : Demetrio Concha Larraín.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP. Deberá acreditarse al profesional responsable de la ejecución y calidad de la construcción ante la Dirección de Obras Municipales, antes de iniciar las obras, art. 1.2.1 O.G.U.C.

A-1054

HUGO ALFONSO LY ALBA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)